

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32674** *LOGÍSTICA REPARACIONES Y MATERIALES, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 109/11, dimanante de los autos 400/09, a instancia de Pablo Jesús Sevillano Jiménez contra "Logística Reparaciones y Materiales, S.L.", en la que con fecha 5 de octubre de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 4.052,77 euros más 811 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 274.5.º de la LPL, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 5 de octubre de 2011.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110073663-1